

INFORME QUE RINDE LA COMISIÓN PERMANENTE DE RELACIONES EXTERIORES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL SOBRE EL ACUERDO DE COOPERACIÓN CULTURAL Y CIENTÍFICA ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ITALIANA.

EXPEDIENTE: 03424-2007-PLO-SE

HISTORIAL:

Este Acuerdo fue remitido por el Poder Ejecutivo mediante el Oficio No. 4879, del 9 de mayo de 2007, tomado en consideración en sesión de fecha 15 de mayo y enviado a esta Comisión el 16 de mayo del mismo año.

ANÁLISIS:

La Comisión, después de revisar el Acuerdo objeto de este informe, se ha percatado de la importancia que el mismo representa para la República Dominicana, en virtud de que a través de su implementación, las partes se comprometen a fortalecer el vínculo de cooperación y de amistad, así como favorecer la transferencia de tecnologías, conscientes de que el desarrollo de las relaciones culturales contribuirá al mutuo entendimiento y conocimiento en el campo cultural, artístico y científico.

En ese sentido, ambas partes ofrecerán becas de estudio en los niveles de maestría y doctorado, a estudiantes graduados de la otra parte; incrementarán la colaboración en los sectores de la música, la danza, el teatro, el cine y las artes visuales; favorecerán el intercambio de experiencias el campo de los derechos humanos y de las libertades civiles y políticas; apoyarán la cooperación en los sectores de la arqueología, antropología y ciencias afines y además en la valorización, conservación, recuperación y restauración de los bienes culturales.

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Por todo lo antes expuesto, esta Comisión **HA DETERMINADO**: rendir **informe favorable** del Acuerdo de Cooperación Cultural y Científica entre el Gobierno de República Dominicana y el Gobierno de la República Italiana, al tiempo que solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para su conocimiento y aprobación.

*Informe de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores
y Cooperación Internacional, sobre el Acuerdo de Cooperación
Cultural y Científica entre el Gobierno de República Dominicana
y el Gobierno de la República de Italia. Expediente: 03424.
.../Página 2*

POR LA COMISIÓN:

PRIM PUJALS NOLASCO
Presidente

FRANCIS E. VARGAS FRANCISCO
Vicepresidente

JESÚS A. VÁSQUEZ MARTÍNEZ
Secretario

FÉLIX MARÍA NOVA PAULINO
Miembro

ALEJANDRO L. WILLIAM CORDERO
Miembro

NOÉ STERLING VÁSQUEZ
Miembro

ANTONIO DE JS. CRUZ TORRES
Miembro

14 de abril de 2008
/mch